

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-042-12

**"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA UNIDADES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO  
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 12 de noviembre de 2012, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número 32065001-042-12, referente al "Suministro e instalación de equipamiento para unidades de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Raúl Leggs Vázquez, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Regional no. 32065001-042-12 "Suministro e instalación de equipamiento para unidades de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California".

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

-----**-DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
<b>Irma Yolanda Gutiérrez Ruiz</b> <b>"RM Comunicaciones"</b>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> Para las <b>partidas 1, 2 y 3 del paquete único</b> , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 31 de octubre del presente año.
<b>Eduardo Valle Saldaña</b> <b>"Macro Viper"</b>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> Para las <b>partidas 1, 2 y 3 del paquete único</b> , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 31 de octubre del presente año.

*C*  
*Escrip*

<p>Marcela Noguez Cruz "Global Inc."</p>	<p style="text-align: center;"><b>No Cumple</b></p> <p>Para las <b>partidas 2 y 3 del paquete único</b>, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso "I" de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 8.1, inciso "I" de las bases de licitación se solicitó:</p> <p><i>1. <b>Catálogo de los bienes a suministrar.</b>- Emitidos por el fabricante donde se especifiquen las características técnicas en forma detallada de los componentes de cada una de las partidas ofertadas; identificando claramente en ellos la marca y modelo propuestos; pudiendo ser presentados por medio de documentación obtenida de Internet, documentos que no deberán de contener precio alguno, bajo pena de desechar aquella documentación que lo contenga. En caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada (solicitada en el inciso A del punto 8.1 de estas bases) y el catálogo de los bienes a suministrar, así como el no presentar catalogo para alguna de las partidas que integran el paquete único en que participa; se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será desechada.</i></p> <p>Y derivado del análisis detallado de la propuesta técnica y los catálogos de los bienes presentados por este licitante para la partida 2, se advierte que existe una discrepancia en las medidas toda vez que establece en su propuesta técnica que el bien ofertado tiene unas medidas de 165mm de altura, 165mm de ancho y 73mm de profundidad y en el catalogo de los bienes el fabricante manifiesta que cuentan con una medida de 12.1cm de altura, 17.8cm de ancho y de 19cm de largo; <i>por lo que este Comité de Adquisiciones considera que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será desechada de acuerdo a lo establecido en el punto 8.1 inciso "I" de las bases.</i></p> <p>Así mismo para esta misma partida 2 en las bases de licitación se solicitó en el punto 3.1, que entre otras características los bienes contarán con "base de Nylon Zitel para sujeción".</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que en su propuesta</p>
--	---

	<p>técnica señala que el bien ofertado de marca Code 3 modelo Z100LP cuenta con base metálica para sujeción; incumpliendo con ello con lo solicitado en las bases de la presente licitación.</p> <p>En lo que respecta a la partida 3 en las bases de licitación se solicito en el punto 3.1, que entre otras características los bienes contarán con "cables y conector especiales con medida de 2 5/8" (6.7 cm) de alto, 11 5/16" (28.7 cm) de ancho y 8" (20.3 cm) de largo".</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que en su propuesta técnica no señala las medidas con las que cuentan dichos accesorios ofertados; por lo que a juicio del Comité de Adquisiciones no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al incumplir con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, <b>se desecha su propuesta para la totalidad del paquete único.</b></p>
--	--

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:  
**01-32065001-042-12.-** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitante: **Irma Yolanda Gutiérrez Ruiz "RM Comunicaciones"** y **Eduardo Valle Saldaña "Macro Viper"**, para las partidas 1, 2 y 3 del paquete único; **cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación** y lo establecido en la junta de aclaraciones, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por el licitante **Marcela Noguez Cruz "Global Inc."** para las partidas 2 y 3 del paquete único; no cumple con los requisitos solicitados en las bases por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desecha** su propuesta para el paquete único.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

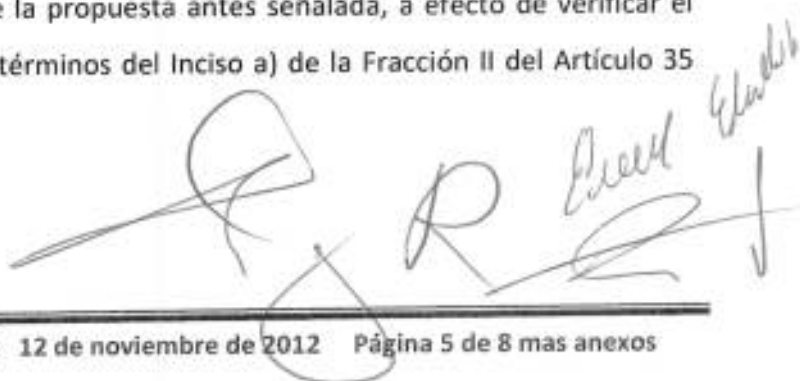
-----**-APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
Irma Yolanda Gutiérrez Ruiz "RM Comunicaciones"	<b>Propuesta Total</b> <b>\$ 794,525.00 M.N</b> 11% de I.V.A a trasladar
Eduardo Valle Saldaña "Macro Viper"	<b>Propuesta Total</b> <b>\$ 765,550.00 M.N</b> 11% de I.V.A a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.



LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
Irma Yolanda Gutiérrez Ruiz "RM Comunicaciones"	Presento	Presento
Eduardo Valle Saldaña "Macro Viper"	Presento	Presento

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**02-32065001-042-12.-** Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos K) y L) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en la hoja no. 12 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **12:30 horas del día 14 de noviembre de 2012** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. 32065001-042-12** referente al **"Suministro e instalación de equipamiento para unidades de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California"**, quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"PRESIDENTE"**

**JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA**

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la  
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno  
En suplencia del Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor  
de Gobierno

**"SECRETARIO EJECUTIVO"**

**EVANGELINA LEGASPY DAVALOS**

Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones de  
Oficialía Mayor de Gobierno  
En suplencia del Director de Adquisiciones de la Oficialía  
Mayor de Gobierno

**"VOCAL"**

**LILIANA CRUZ LLORENZ**

En Representación de el Jefe del Departamento Administrativo  
de la Oficialía Mayor de Gobierno

**"VOCAL"**

**CECILIO NAJERA AYALA**

En Representación del Titular de la  
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

**"VOCAL"**

**ORGANO SOLICITANTE**

**VICTOR CERVANTES GUTIERREZ**

En Representación de la Procuraduría General de Justicia del  
Estado

**"AREA JURIDICA"**

**ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON**

En representación de la Dirección de Normatividad y  
Políticas Administrativas de la Oficialía Mayor de Gobierno

**"CONTRALORIA"**

**ROBERTO CARLOS MACIAS MACIEL**

En Representación de la Dirección de Control y Evaluación  
Gubernamental del Estado

**"OFICIALIA MAYOR"**

**CESAR MIGUEL CERVANTES ESCANDON**

Dirección de Adquisiciones

**LICITANTES:**

EMPRESA: Macro Viper

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Eduardo Valle Saldaña

FIRMA: Eduardo Valle S.

# ANEXO



Handwritten signature and initials, possibly reading "E. ... Edmundo" and "C".

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 LICITACIÓN NO. 32065001-042-12  
 CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACION ECONOMICA PRESENTADA

DOCUMENTOS	IRMA YOLANDA GUTIERREZ RUIZ "RM COMUNICACIONES"	EDUARDO VALLE SALDAÑA "MACRO VIPER"
CATALOGO DE CONCEPTOS	✓	✓
PROPUESTA ECONOMICA	✓	✓
MONTO DE LA PROPUESTA	✓	\$765,550.00
% DE IVA	\$794,525.00 17% IVA	17% IVA
OBSERVACIONES	Se Acepta	Se Acepta

FDA-7.4.1-05-00

*[Handwritten signatures and initials]*  
 R  
 J  
 E. Valle Saldaña  
 C